

EDITORIAL

Conflicto por las diferencias retributivas

Se veía venir. La larga huelga de los funcionarios de Cuerpos de la Administración de Justicia – concluida de aquella manera a golpe de decreto federal por dos de los sindicatos convocantes- ha destapado la caja de los truenos del sentimiento de agravio entre trabajadores de la misma categoría laboral, pero al servicio de distinta Administración pública, ello a cuenta de las sustanciosas diferencias retributivas.

El riesgo de conflictividad se incrementa a causa de las diferencias salariales entre puestos idénticos

Es evidente que el riesgo de conflictividad laboral en el sector público español se está incrementando a causa de las importantes diferencias salariales con las que se retribuyen idénticos puestos de trabajo. Si el detonante inicial lo han puesto esos trabajadores de la Administración de Justicia no transferida, ahora es la Policía Nacional el siguiente gran colectivo que pone sus reivindicaciones encima de la mesa. Las diferencias con los Mossos de Esquadra, con la Ertzaintza e incluso con alguna de las Policías Locales son incomprensibles.

En algunas movilizaciones o procesos reivindicativos de colectivos más pequeños, como es el caso reciente de la huelga de los médicos de familia de la Sanidad madrileña o el de la Policía Local de Torrelavega en Cantabria, la cuestión de la ausencia de homologación retributiva está en el

fondo de sus planteamientos. Mañana serán otros trabajadores, otros colectivos en justa reivindicación, y así hasta que alguien desde el Gobierno central apueste por una solución normativa, una respuesta estructural.



El Estatuto Básico permite el agravio retributivo por la vía de múltiples modelos salariales

Luis Deleito, Secretario General de la Federación de Empleados Públicos de USO, ha reflexionado sobre ello en una entrevista en el canal de TV y radio de Intereconomía. Deleito ha asegurado que el origen del problema parte de las primeras transferencias realizadas a las Comunidades Autónomas en los años ochenta, mientras que el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) aprobado hace escasamente un año no ha sabido poner coto a esta situación de agravio insostenible.

Lo menos que debiera esperarse de un Estatuto Básico con vocación de norma común es el establecimiento de pautas y disposiciones cuyo alcance en lo retributivo no permitiera de ninguna manera, como hace el actual texto, un

múltiple repertorio de modelos y diferencias salariales para los empleados públicos con las mismas funciones y condiciones laborales. Como bien ha criticado Deleito en su entrevista en Intereconomía, entre las posibles soluciones a la situación es una lástima que el EBEP no haya fijado previamente unos topes mínimos y máximos, ya que ahora el problema sigue creciendo de forma imparable en valores absolutos por la vía de los incrementos porcentuales de las sucesivas Leyes de presupuestos.

El escenario no es halagüeño: negociación colectiva y desarrollo legislativo en entornos territoriales

Pese a la tónica de conflictos laborales cada vez más recurrentes, parece que el escenario para conseguir la homologación retributiva por una vía dialogada no es halagüeño, sino más bien al contrario. La agenda política y sindical próxima estará marcada por la negociación colectiva descentralizada -que tendrá que remendar el roto de un IPC por las nubes con el 2 % genérico de subida-, y de otra parte, por el desarrollo legislativo territorial con la aprobación de los Estatutos o Leyes de Función Pública de cada Administración Pública, donde las tensiones particulares y nacionalistas van a tirar y mucho para hacer de cada capa un sayo.

Federación de Empleados Públicos de USO

EN PORTADA

El IPC no para de subir, los trabajadores no paran de perder

El IPC del pasado mes de Marzo ha subido hasta la cota del 4,5% en valor interanual, lo que supone un incremento más -o mejor dicho, una nueva pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos,... y van unas cuantas-. Recordemos que en este año 2008, hemos tenido una subida general de retribuciones del 2 %, lo que supone a día de hoy una caída de 2,5 puntos en las retribuciones de los trabajadores.

Resulta lamentable que esta situación se agrave mes tras mes y año tras año, sin que nadie ponga solución a esta grave pérdida económica (la vida sube para todos, incluidos los empleados públicos). Desde la USO, siempre hemos planteado que la única solución posible y viable es la Cláusula de Revisión Salarial. Ahora más que nunca se hace imprescindible su aplicación en las Administraciones Públicas.

ESPECIAL - PRIMERO DE MAYO 2008



Celebra con la USO el 1º de Mayo, por un Trabajo y un Salario dignos

En la conmemoración del Día Internacional del Trabajo la USO revalida la vigencia del 1º de Mayo como fecha emblemática y actual para la denuncia de las injusticias que padecen las trabajadoras y trabajadores y la reivindicación de mejoras laborales y sociales para todos ellos en todo el planeta. También este día es para la USO un día de renovación y reafirmación de nuestro compromiso con las aspiraciones históricas del mundo del trabajo; un día en el que reivindicar y hacer valer de nuevo los valores de los que está impregnada la clase trabajadora en el mundo entero: la solidaridad, la justicia social, la igualdad y la lucha por los derechos y la dignidad como trabajadores y trabajadoras.

EN UN ESCENARIO CON MANIFIESTAS CONTRADICCIONES Y DESIGUALDADES

En España, tras el largo ciclo de crecimiento económico, la caída del consumo y del sector inmobiliario que principalmente lo sustentaban han propiciado un cambio de ciclo económico que las mayorías sociales trabajadoras afrontamos con acuciadas desigualdades, como consecuencia de no haberse hecho una distribución ni equitativa, ni justa ni solidaria de la riqueza generada.

ABOGAMOS POR UN CAMBIO EN EL MODELO PRODUCTIVO Y DE CONCERTACIÓN SOCIAL

La USO considera necesario y urgente que haya cambios de rumbo en la negociación colectiva y en el diálogo social para la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, la reducción de las diferencias sociales, la eliminación de la discriminación, el respeto de las normas y acuerdos laborales, la erradicación de la siniestralidad en el trabajo y las mejoras sociales y laborales.

Tras las elecciones generales, la USO considera que es un momento propicio para conformar un gran consenso nacional en el que se implique al conjunto de la sociedad con el objetivo estratégico de apostar por un nuevo modelo de crecimiento

basado en nuevos y renovados sectores industriales de alto valor añadido, con generación de empleos dignos y estables, con fuerte impulso a la educación, la capacitación y la potenciación de la investigación, el desarrollo y

la innovación tecnológica, la inversión en infraestructuras de valor estratégico y de vertebración del territorio, la realización de un plan estratégico energético nacional y con cambios en suma hacia un modelo de crecimiento económico sostenido y redistributivo.

ACTO CENTRAL CONFEDERAL EN MADRID

La USO siente y quiere celebrar el Día Internacional del Trabajo como jornada reivindicativa, solidaria y de confraternización festiva, y hacerlo mediante la realización de nuestros propios actos como USO, en base a la celebración de Manifestación-mitín, acto solidario-SOTERMUN y concentración festiva.

La manifestación partirá a las 12 h. desde la calle Alcalá (Metro Príncipe de Vergara) a la Plaza de Manuel Becerra, para finalizar en los jardines de Eva Perón

POR LA ACCIÓN COMÚN INTERNACIONAL POR EL TRABAJO DIGNO Y LA MEJORA DE LOS SALARIOS

La realidad de las personas trabajadoras en el ámbito internacional está caracterizada por la vulneración de derechos, la precariedad, la contratación informal y la explotación. Por ello, trabajar no es suficiente; hay que crear condiciones que favorezcan el Trabajo Decente para generar una mejor distribución de la riqueza, una mayor inclusión social y una verdadera igualdad de oportunidades. Desde nuestra determinación internacionalista, la USO forma parte activa de las estructuras territoriales y profesionales sindicales europeas y mundiales con las que caminar unidas y realizar acciones globales ante los grandes desafíos cada vez más globalizados que tenemos como trabajadores y trabajadoras. El sindicato está emplazado el próximo 7 de octubre para hacer posible una nueva globalización que coja la

bandera por el trabajo decente, la solidaridad, los derechos en el trabajo, los objetivos de desarrollo del milenio y el fin de la pobreza y las desigualdades.

INTERNACIONALISTAS Y SOLIDARIOS

En este 1º de Mayo'08 SOTERMUN convierte la campaña anual de solidaridad que ha venido realizando en la última década en una campaña sindical internacional permanente, que junto a las campañas puntuales de emergencia, los proyectos de cooperación y las ayudas de solidaridad internacional que promueve nuestra ONG, dando una hermosa dimensión solidaria del Sindicato.

CELEBRA CON LA USO EL 1º DE MAYO

En la conmemoración del Día Internacional del Trabajo la USO revalida la vigencia del 1º de Mayo como fecha emblemática y actual para la denuncia de las injusticias que padecen las trabajadoras y trabajadores y la reivindicación de mejoras laborales y sociales para todos ellos en todo el planeta. El 1º de Mayo es asimismo para la USO un día de renovación y reafirmación de nuestro compromiso con las aspiraciones históricas del mundo del trabajo; un día en el que reivindicar y hacer valer de nuevo los valores de los que está impregnada la clase trabajadora en el mundo entero: la solidaridad, la justicia social, la igualdad y la lucha por los derechos y dignidad como trabajadores y trabajadoras.

NOTICIAS DESTACADAS



USO refrenda su apoyo a la policía local de Torrelavega

USO critica las actuaciones de los ediles de la localidad cántabra de Torrelavega -Alcaldesa y Concejales de Policía y recursos humanos-, quienes con el

apoyo irresponsable de algún otro sindicato están impidiendo mejorar las condiciones laborales de la Policía Local. La representación de USO en el Consistorio pretende que se revisen al alza algunos de los conceptos salariales evitando situaciones injustas y agraviantes. En concreto, el complemento específico de estos trabajadores es el más bajo de todos los de los empleados del Ayuntamiento, en las mismas condiciones laborales. Así, según ha denunciado a los medios de comunicación Rafael Musy, Delegado de USO en el Ayuntamiento de Torrelavega, Un Policía Local cobra al mes menos que un Auxiliar Administrativo de la Biblioteca, un Conductor o un Conserje de Palacio con la misma jornada.

Congreso extraordinario de FEP-USO Albacete



Acaba de celebrarse en Albacete el Congreso extraordinario provincial de la Federación de Empleados Públicos de USO con la asistencia de 26 compromisarios de todos los ámbitos de los servicios públicos. El Congreso, presidido por el compañero Roberto

Ruiz, ha renovado la Comisión Ejecutiva provincial poniendo a su frente a Llanos Morcillo, sindicalista muy apreciada que proviene del ámbito de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social. En su intervención, Llanos ha abogado por un sindicalismo de perfil muy reivindicativo y poco conformista, como elemento clave para mejorar las condiciones de trabajo de las empleadas y empleados públicos. Por su parte, José Angel Cebrián, hasta ahora máximo responsable de la Federación y con un excelente trabajo a sus espaldas en los últimos cuatro años, continúa en la Comisión Ejecutiva pero al frente del área de acción sindical. Angel Moreno y Juan Antonio Conde completan el primer equipo en las áreas de organización y formación respectivamente

Más información en www.fep-uso.es

Confirmados los altos cargos del MAP



La Ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado, tras ser confirmada en su cargo por el Presidente del Gobierno, ha hecho lo propio con los principales altos cargos de su Departamento. En la foto (MAP), la Ministra ha presidido la toma de

posesión de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón, y del Director del Gabinete de la Ministra, Jorge Serrano Martínez. En opinión de la Federación de Empleados Públicos de USO, entre los principales asuntos que afectan a las condiciones laborales de los trabajadores de la AGE -y que debieran abordar cunato antes en esta legislatura tanto Elena Salgado como Mercedes del Palacio-, se encuentran el desarrollo del Estatuto de la Administración General del Estado, la regulación de la jubilación parcial prevista en el EBEP, la aplicación de una política de retribuciones tendente a la homologación con las Comunidades Autónomas, la negociación de la cláusula de revisión salarial para 2009, y también, el incremento del empleo por encima de la tasa de reposición de efectivos para atender las

nuevas políticas (área social y dependencia, desarrollo de agencias estatales, sectores deficitarios, etc)

Blogs de SPJ-USO

El Sindicato Profesional de Justicia integrado en la USO ha puesto en marcha, a través de sus responsables en las Comunidades Autónomas de Andalucía y de Galicia, dos Blogs al servicio de afiliados y trabajadores. Entra en ellos a través de www.fep-uso.es

Mayoría de USO en Laguna de Duero

En las elecciones sindicales recién celebradas en el Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), USO ha obtenido un magnifico resultado en el Comité de Empresa, con tres representantes electos entre el personal laboral. Con ello, nuestro sindicato se convierte en la primera fuerza sindical en este importante municipio de más de 25.000 habitantes, ya que en el mes de noviembre del pasado año la candidatura de USO obtuvo la mayoría absoluta de los miembros de la Junta de Personal funcionario.

	Junta P.	Comité E.	Total
USO	5	3	8
UGT	-	4	4
CSI-CSIF	4	-	4
CCOO	-	2	2

Informe FEP-USO sobre homologación retributiva

Por si no lo conoces todavía, en nuestra web www.fep-uso.es te puedes descargar el último Informe sobre homologación retributiva, elaborado por la Federación de Empleados Públicos de USO con datos del año 2007. Dicho documento es de gran utilidad para comparar las diferencias salariales tan enormes que se producen dependiendo de la Administración Pública de destino. Si tienes abierto tu navegador mientras lees esto, también simplemente pulsar aquí http://www.fep-uso.es/downloads/sindicato/informe_homologacion2007.pdf



FEP-USO Andalucía pone en marcha una nueva Gestora

Al finales del pasado mes se constituía en Sevilla la nueva Comisión Gestora de la Federación de Empleados Públicos de USO Andalucía, cuyo nombramiento fue acordado por la Comisión Ejecutiva Federal. Entre los retos más

importantes que afronta el nuevo equipo de gestión, además de la atención a los problemas de trabajadores y afiliados, se encuentra el relanzamiento y constitución de los Sectores de Sanidad y Administración Local -este último con un crecimiento significativo-. Asimismo, otro de los desafíos que se avecina para el trabajo de este equipo, va ser a buen seguro el desarrollo de Planes de Formación Continua para los empleados públicos convocados por el Instituto Andaluz de Administración Pública. El modelo que ahora se implanta en la Comisión Gestora andaluza, es el de dotar a los miembros más comprometidos de responsabilidades también más específicas en función de esa trayectoria. Miguel Angel González, Jerónimo Sánchez, Manuel Jiménez, Luis Vinelli, Antonio Carretero, Emilia Jiménez y Alberto Pablos configuran el nuevo equipo.

SANIDAD

Nuevo Hospital del Tajo, con un mal comienzo



Plantilla insuficiente, bajas por enfermedad que no se sustituyen, falta acuciante del material más básico (sueros, gasas para curas, fungibles), material quirúrgico que se envía a diario a esterilizar al madrileño Hospital 12 de Octubre en una furgoneta... Mal empezamos. Mal empieza la sanidad pública para los ciudadanos de Aranjuez en el Hospital del Tajo con gestión privada. Las limitaciones al derecho constitucional a la libertad sindical, tampoco son una excepción en este centro recién inaugurado.

En este último aspecto, a través de un comunicado de prensa difundido por la Sección Sindical de USO del Área XI de Salud de Madrid, los delegados sindicales han denunciado cómo el pasado

día 18 de abril, a iniciar una visita sindical al nuevo Hospital de Tajo con el fin de repartir un comunicado a los trabajadores, el personal de seguridad, por orden del Director Gerente, Rodolfo Antuña, intentó impedirles el acceso al centro, vulnerando con ello la Ley Orgánica de Libertad Sindical.

Para USO-Sanidad es preocupante esta actitud de obstrucción a los derechos sindicales de los trabajadores que pasa por la negativa de dicho Director Gerente para asignar a USO un local sindical. Sobre este extremo, debe recordarse que USO tiene en el Área XI de Salud, en el cual está encuadrado el Hospital del Tajo, un total tres delegados en la Junta de Personal y uno más en el Comité de Empresa.

Más información en www.fep-uso.es

SALUD LABORAL

Jornada por la mejora de la salud laboral para todos los trabajadores

El día 28 de abril, la Unión Sindical Obrera celebra la Jornada Internacional por la mejora de la Seguridad y la Salud Laboral para los trabajadores; ello en el marco de la convocatoria realizada al efecto por la Confederación Sindical Internacional (CSI) de la que



somos parte. Es una jornada para recordar a las víctimas del trabajo, solidarizándonos con ellas y con sus familiares, mientras reafirmamos la necesidad de luchar por la mejora continua de las condiciones de trabajo y por la defensa de la Salud Laboral en todos los centros de trabajo. Tal y como se explica en el manifiesto cuyo texto puede descargarse de nuestra web www.fep-uso.es, España es el país europeo con mayor siniestralidad laboral, arrojando unas cifras absolutamente inaceptables:

Accidentes laborales año 2007			
	En el trabajo	In itinere	Total
Con baja	1.032.435	98.084	1.130.519
Graves	8.733	1.904	10.637
Mortales	844	347	1.191

VARIACIÓN DE LA INFLACIÓN

EN MARZO	EN LO QUE VA DE AÑO	EN UN AÑO	DIFERENCIA CON ZONA EURO
0,9 %	0,4 %	4,5 %	+ 0,9 %

IPC General -Nueva Base 2006-

ZONA DEL INTERNAUTA

Los defensores del software libre destacan las políticas adoptadas en Brasil

El Fórum Internacional de Software Libre "FISL 9.0", celebrado en la ciudad brasileña de Porto Alegre con 7.000 participantes de 21 países, ha destacado la adopción, por parte de Brasil, de políticas de impulso para la implementación del software libre.

Además de un récord de participantes en esta, que es la novena edición del encuentro, las casi 300 conferencias durante tres días de debate, destacaron los avances de Brasil en materia de software libre, que permite copiar, usar y modificar programas informáticos sin restricción.

Uno de los responsables del movimiento mundial de "código abierto" en la informática, Jon Hall, presidente de Linux, ha destacado los avances de Brasil en adopción de políticas de software libre en entidades estatales y proyectos de educación e inclusión digital.

"Empresas, comunidad y Gobiernos deben andar juntos y Brasil es un buen ejemplo de eso. Es la 'estrella guía' del software libre para evitar la esclavitud del software", afirmó Hall, principal invitado del encuentro.

Fuente: Yahoo

